

que esta perspectiva plantea importantes limitaciones a la comprensión de la política, sobre todo porque el conocimiento producido a nivel micro no puede ser fácilmente integrado en un único conjunto teórico.

The Macro Polity labora sobre los supuestos de la teoría de sistemas para establecer sus hipótesis. El sistema diseñado en el libro es el clásico, formado por dos actores: ciudadanos y políticos. Unos y otros intervienen de modo activo en el sistema y unos responden a las acciones de los otros, manteniendo una especie de diálogo inteligente y previsible desde el punto de vista de las formulaciones teóricas. Los ciudadanos, por ejemplo, intervienen de cuatro modos. En primer lugar, evaluando los gobiernos, ya sea a partir de su desempeño, ya sea desde la percepción sobre el control de la situación social, ya sea si la orientación de las políticas públicas está de acuerdo con sus preferencias. En segundo lugar, los ciudadanos tienen preferencias políticas. En algunos casos, los ciudadanos se identifican explícitamente con determinado partido político y le guardan fidelidad electoral, lo que los autores denominan *macropartisanship*. Según ellos, las buenas gestiones económicas de demócratas y republicanos incrementan el número de simpatizantes de cada partido y esos simpatizantes se man-

tienen fieles por largo tiempo al partido, sus candidatos y presidentes. En tercer lugar, los ciudadanos, como consumidores de políticas públicas, tienen sus preferencias (*policy mood*) y las utilizan para evaluar a los gobiernos. Por fin, los ciudadanos eligen a sus gobernantes. A su vez, los políticos intervienen de dos modos: gobiernan y luchan por la elección o reelección.

La interacción entre esos dos actores mueve el sistema político. Los autores definen y analizan cuatro series temporales que representan las principales interacciones entre ciudadanos y políticos: 1) la popularidad presidencial (*presidential approval*), 2) la identificación partidista (*macropartisanship*), 3) las preferencias ciudadanas en lo referente a las políticas públicas (*policy mood*) y 4) las respuestas a esas preferencias provenientes de las decisiones de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial (*policy activity*) y de la producción legislativa (*policy*). Lo que se ve, al final, es un sistema en donde un actor responde de modo “inteligente” a los estímulos del otro, manteniendo el sistema en equilibrio. Las gestiones de los demócratas, por ejemplo, mueven la economía estadounidense hacia la reducción del empleo y el aumento de la inflación, lo que provoca un cambio en el *policy mood* de los ciudadanos (ahora más preocupados con la inflación) y luego una

tendencia a elegir un republicano que sea capaz de responder a sus expectativas.

Gran parte de esa coherencia se debe a dos potentes (y polémicos) supuestos de la teoría de Erikson, Mackuen y Stimson: 1) los electores bien informados determinan el movimiento macro (aunque sean minoría numérica) y 2) los electores poco o nada informados cometen errores de evaluación y decisión que se cancelan entre sí sin perturbar el funcionamiento armónico de la *Macro Polity*. No hay en el libro ni evidencia empírica, ni un modelo teórico más robusto que explique el proceso por el cual la elite determina el comportamiento del conjunto de los demás ciudadanos (supuesto 1); de igual manera, le faltan datos para

sostener la hipótesis de la irracionalidad irrelevante determinada por errores casuales que no tienen ninguna consecuencia para el funcionamiento del sistema (supuesto 2).

A pesar de las críticas que se le puedan dirigir a *The Macro Polity*, el trío de autores parece haber establecido un conjunto de supuestos, hipótesis y datos que efectivamente funcionan como una teoría integrada del funcionamiento del sistema político estadounidense; sin embargo, sólo se sabrá si el modelo funciona para otros casos y si explica mejor el funcionamiento de las democracias contemporáneas cuando esté integrado al cuerpo teórico y metodológico de la ciencia política.

una vez creadas las nuevas estructuras, el consentimiento de los diversos actores políticos está garantizado. En este sentido, en el campo del análisis institucional no abundan los estudios en los que se analicen las estrategias de los actores políticos respecto de un marco institucional (formal e informal).

Mediante un diseño de investigación que combina el análisis estadístico de conflictos postelectorales locales durante el periodo 1989-2000 en 15 estados del país con estudios de caso de esas disputas en Michoacán, Veracruz, Chiapas, Guanajuato y Baja California, en diferentes momentos, *Courting Democracy* no es sólo un recuento de las enormes diferencias entre las instituciones electorales formales e informales en México, sino una explicación de gran rigor analítico y empírico sobre el uso de los medios extralegales de protesta postelectoral por parte de los partidos políticos y su gradual abandono para comenzar a recurrir a los medios institucionales previstos en las leyes electorales.

Mientras que las estrategias del PAN durante la transición parecen haber fluctuado entre la “búsqueda del patronazgo” y la “búsqueda de la transición”, las del PRD oscilaron entre una estrategia “antirrégimen” y otra de “búsqueda de la transición” (Eisens-tadt, 2004, p. 18). La combinación de las

estrategias de los partidos con una política del régimen de conceder victorias electorales a los candidatos del PAN en el ámbito local —iniciada durante la administración de Carlos Salinas— a cambio de su apoyo para llevar a cabo ciertas reformas legislativas contribuyó a la disolución del vínculo entre el PRI y las instituciones del Estado mexicano.

Tres son los objetivos principales que el autor se plantea en esta obra: uno, explicar la influencia de los conflictos postelectorales y de las mesas de negociación de los partidos previa a la creación de los tribunales electorales en el avance del proceso de democratización electoral; segundo, especificar las condiciones especiales en que ocurren las transiciones graduales o “prolongadas” (*protracted transitions*), dada la insuficiencia del modelo de transición de pacto para explicar el caso mexicano; y tercero, demostrar que, incluso una vez creados los tribunales electorales, los partidos políticos no respondieron de inmediato a los incentivos que las nuevas instituciones formales creaban, sino que el peso de la herencia histórica y los conflictos políticos de largo plazo siguieron orientando la conducta partidista, al menos durante algún tiempo.

Las condiciones esenciales que distinguen las transiciones graduales de otras transiciones a la democracia son tres: primero, la élite autoritaria gobernante debe

tolerar la celebración de elecciones a intervalos regulares y en la mayor parte de los ámbitos de gobierno, aunque el campo electoral no sea el idóneo. Segundo, debe existir cierta dispersión en el espacio de las políticas en el que un partido autoritario “agarratado” (“*catchall*” *authoritarian incumbent party*) ocupe el centro, mientras que los partidos de oposición ocupan los extremos derecho e izquierdo del espectro político. Hay diferencias sustanciales en las plataformas y estrategias de los partidos de oposición, por lo que las posibilidades de que esos partidos se coaliguen son muy reducidas. Tercero, existe un patrón de relaciones clientelares conforme al que la élite autoritaria en el poder recompensa la lealtad de los miembros de su propio partido —el patronazgo, y no el mérito, es la vía preferida de promoción política— y seduce a los de la oposición.

Dado cierto equilibrio, en el que los partidos habían encontrado suficientes beneficios de la subversión de los resultados electorales —en ocasiones, debido a la percepción de que se había cometido fraude electoral, pero, en otras, simplemente, por tratar de obtener los triunfos que se les habían negado en las urnas—, el autor analiza las circunstancias particulares en que los partidos de oposición comenzaron a acatar los resultados electorales o, bien, en caso de

desacuerdo, turnaron sus denuncias a los tribunales electorales para que éstos resolvieran las disputas poselectorales.

¿Cuándo y por qué abandonaron los patrones establecidos de negociación informal los partidos de oposición? La respuesta de Eisenstadt tiene que ver con cierta percepción por parte de los partidos de que valía la pena someterse a las decisiones de los tribunales electorales, en lugar de negociar paralelamente fuera de éstos; pero esa percepción por parte del PAN y del PRD no fue simultánea ni inmediata al establecimiento de los tribunales electorales: cada uno de esos partidos fue “ajustando” gradualmente sus estrategias a la nueva estructura de incentivos provista por las leyes y estructuras electorales.

Cabe recordar que, antes de la creación de los tribunales electorales estatales, no existía una respuesta institucional a los conflictos postelectorales y lo que comúnmente se practicaba era el fraude electoral y la represión (Eisenstadt, 2004, p. 119); sin embargo, los gobernadores priístas utilizaron dos procesos semilegales para canalizar las tensiones sociales: 1) la creación de consejos municipales plurales, encabezados siempre por un presidente municipal del PRI, pero donde se permitía a los partidos de oposición estar representados, y 2) “limpiar” los resultados electorales mediante

las comisiones estatales electorales controladas por el PRI, un mecanismo muy utilizado hasta mediados de la década de 1990.

El debilitamiento del vínculo entre el PRI y las instituciones del Estado mexicano marcaron un cambio fundamental en el tema de la protesta postelectoral. La dirigencia nacional del PAN dejó de contar con la certeza de que las decisiones acordadas entre su partido, el ejecutivo federal, la dirigencia nacional del PRI y la Secretaría de Gobernación serían puestas en práctica. A raíz de que le fueron arrebatados al príismo local varios triunfos electorales en ese ámbito —para otorgar las gubernaturas y presidencias municipales en disputa al PAN—, se produjeron varias fracturas en el partido oficial, se rompió la disciplina priísta y sus miembros salieron a las calles a demandar la restitución del daño ocasionado a sus militantes. Las “concertaciones” entre el régimen y la dirigencia nacional del PAN hicieron que las movilizaciones de protesta se extendieran a los militantes priístas en los estados.

Baste recordar que, durante la época clásica del autoritarismo mexicano, el presidente de la república, por medio de su partido y las instituciones del Estado, regulaba el ascenso y caída de las facciones priístas en los estados. Desde mediados de la década de 1980, esa disciplina comenzó a resque-

brajarse debido a ciertos factores estructurales y a otros circunstanciales. Estructuralmente, las políticas de patronazgo del gobierno aseguraban la lealtad de los líderes y las maquinarias regionales, lo cual disminuyó sensiblemente con la crisis económica y las políticas neoliberales de “adelgazamiento” del Estado de esa década (Eisenstadt, 2004, p. 31). Los retrocesos autoritarios persistieron incluso después de las elecciones federales de 2000, orquestados por los gobernadores autoritarios del PRI que se negaban a aceptar la competencia multipartidista.

Cabe señalar que, aun en presencia de elecciones limpias y transparentes, las negociaciones partidistas paralelas a las decisiones de los tribunales electorales socavaron notablemente las posibilidades de contar con una verdadera justicia electoral. La autonomía de los tribunales electorales respecto del ejecutivo no era una condición suficiente para resolver el problema de los conflictos postelectorales, puesto que faltaba obtener el consentimiento de la oposición con las resoluciones de dichos tribunales.

Una de las conclusiones más importantes de esta obra es que las instituciones no han determinado el consentimiento de los actores, sino que el consentimiento de la oposición ha dependido más de la medida en que se recurrió en el pasado al uso de canales institucionales extralegales (Eisenstadt,

2004, p. 16). Es decir, si los partidos de oposición se beneficiaban de las mesas de negociación informales —formadas por miembros de la oposición e integrantes del régimen— para obtener puestos políticos, era de esperarse que continuaran recurriendo a esos medios.

Uno de los hallazgos más interesantes del libro, contrario al sentido común, es el de que “los activistas del PRD llevaron a cabo más movilizaciones postelectorales en los estados donde las leyes y los tribunales electorales eran relativamente más autónomos —al menos formalmente— respecto del poder Ejecutivo que en los estados con instituciones formales débiles” (Eisenstadt, 2004, p. 17), patrón de comportamiento que no se mantuvo en el caso del PAN. En

cierta medida, la respuesta del autor a esta incógnita es que, para el PRD, los actos de movilización postelectoral han representado manifestaciones de conflictos sociales de mayor envergadura, resultado de la existencia de grandes desigualdades en el ámbito local.

En este punto valdría la pena preguntarse si las estrategias de movilización por parte de los partidos de oposición, especialmente el PRD, como una alternativa al uso de los canales institucionales, constituyen un expediente del pasado o un arma que puede activarse en cualquier momento, sobre todo en los estados del sureste del país, en donde las situaciones de arbitrariedad y abuso de los derechos humanos por parte de los caciques regionales son muy comunes.

cuatro principales *familias políticas* y los correspondientes tipos de partidos.

Si admitimos con el autor el hecho de que las formas partidistas se encuentran en el centro del proceso de democratización de nuestros países, los partidos se ocupan de la organización de los diversos intereses con la mira puesta en la resolución de los conflictos que atraviesan la sociedad. Su debilidad o fortaleza, según los casos, explica la baja o alta calidad de la democracia.

Tomando distancia de los trabajos estadounidenses y europeos que dan preferencia a las pautas electorales (Mainwaring y Scully, Nohlen, Alcántara, entre los más representativos de la tendencia), se asumen las pautas socio-estructurales en la corriente de investigación abierta por Lipset y Rokkan en la década de 1960, porque lo que estos últimos autores propusieron como *relineamientos electorales* se traduce en la práctica en los efectos de la organización interna del partido volcada hacia el electorado. En otras palabras, no son los electores los que se van alineando conforme a las contingencias político-electorales, sino los partidos los que influyen y moldean las orientaciones del electorado. De tal modo, en la ya recurrente *volatilidad electoral*, ocupan un lugar determinante los partidos, con lo que hacen y con lo que han dejado de hacer, porque, como lo afirma el

autor: “si admitimos que la identificación de las principales divisiones de la vida política de nuestros países ha sido más viable en el seno de la organización partidista que en el electorado, entonces tenemos que aceptar que la explicación del fenómeno partidista no se reduce a la explicación por el voto” (p. 17).

Con esta premisa, Ramos Jiménez va penetrando en la explicación de la multidimensionalidad de la forma partido en el contexto latinoamericano, de modo tal que la lógica del partido tiende a identificarse con la dinámica misma de la democracia en lo que se ha convenido en llamar la etapa post-autoritaria. Así, los partidos deben afrontar todo un abanico de presiones que influyen en su funcionamiento: “presión de los medios de comunicación, de los intereses corporativos, en fin, del ciudadano común que no parece dispuesto a avalar sin más el discurso efectista, con frecuencia vacío, de unos cuantos líderes improvisados de la antipolítica” (p. 21).

A partir de la conocida afirmación kelseniana, según la cual, “sólo por ilusión o hipocresía se puede sostener que la democracia es posible sin partidos políticos, la democracia necesaria e inevitablemente requiere un estado de partidos” (cit. p. 38), el autor entiende como viable la democracia en nuestros países bajo la forma de *democracia de partidos*. Y ello en la línea trazada por los autores más representativos de la

teoría democrática actual: Norberto Bobbio, Robert Dahl, Giovanni Sartori, Manuel García Pelayo y Klaus von Beyme.

Asimismo, con algunos matices de las concepciones estructuralistas de los partidos (Maurice Duverger y Angelo Panebianco), que el autor incorpora a su percepción genético-conflictiva, se arriba a unas cuantas proposiciones explicativas un tanto controvertidas: “No se puede hablar de Estado democrático en América Latina antes del surgimiento de los partidos políticos modernos, aquellos que han asegurado dentro del Estado la representación de los diversos intereses”. Por consiguiente, el fenómeno partidista moderno en América Latina será un hecho sólo en la segunda mitad del siglo XX. Y, si el autor nos retrotrae hasta el siglo XIX, es para situar los orígenes genéticos de las diversas familias de partidos, sin lo cual nos sería muy difícil, si no imposible, entender ese fenómeno crucial para la construcción de las democracias y neodemocracias latinoamericanas.

Si penetramos en la génesis de los partidos y familias políticas, debemos asumir con el autor las tres grandes revoluciones socio-políticas que nos propone: oligárquica (s. XIX, a partir de la postindependencia), nacional-popular (primera mitad del s. XX) y democrática (segunda mitad del s. XX hasta nuestros días). Ello cobra mayor significado cuando describe en detalle las cuatro prin-

cipales contradicciones sociales: renta/capital; tradición/modernidad; capital/trabajo; y dependencia /autonomía (véase el cuadro 1, p. 85); de cuya combinación histórica deriva todo un conjunto de *matrices conflictuales* que difieren en el tiempo y en el espacio de un país a otro (cuadro 2).

En tal sentido, “La revolución oligárquica comprende, en su eje estructural, los clivajes [*sic*] *grandes propietarios/burguesía* y *gran burguesía/pequeña burguesía* y, en el eje funcional, el clivaje *Iglesia/Estado*. La revolución nacional-popular comprende, en su eje estructural, los clivajes *burguesía/clase obrera* y *oligarquía/masa popular* y, en el eje funcional, el clivaje *imperialismo/nación*. En fin, la revolución democrática comprende en su eje estructural el clivaje *Estado/mercado* y en su eje funcional el clivaje *autoritarismo/democracia*” (p. 88). En ese conjunto de “clivajes”, se inserta una amplia gama de partidos con sus respectivas etiquetas: conservadores, liberales, radicales, socialistas, comunistas, revolucionarios, nacionalistas, populistas, socialdemócratas, democristianos y, en fin, neoliberales y neoconservadores; asimismo, las dos tipologías que recogen los aspectos relevantes de la estructura y funcionamiento de los partidos, a saber: la *organización* y el *proyecto* (cuadros 5 y 6, pp. 112 y 122). En estas últimas, el autor procede a una clasificación

de gran utilidad para las investigaciones más centradas en los diversos casos nacionales. Así, en el plano del proyecto partidista, el autor distingue cinco principales tipos de partido: ideológico, estratégico, táctico, pragmático y oficial; y, en el plano de la organización, los partidos son: de notables, de militantes, de masas, de electores y de cuadros.

A partir de la combinación de esas dos tipologías, se llega a la proposición sistemática de lo que él denomina doce *modelos de partido*: de notables pragmático, de notables oficial; de militantes ideológico, de militantes estratégico; de masas ideológico, de masas estratégico, de masas oficial; electoral táctico, electoral pragmático; de cuadros ideológico, de cuadros estratégico y de cuadros táctico; e identifica en cada uno de esos modelos a los grandes partidos latinoamericanos: los partidos Conservador y Liberal de Colombia; Colorado y Nacional de Uruguay; el PRI mexicano, el APRA peruano, el MNR boliviano; el Justicialista y Radical de Argentina; el PLN y PUSC de Costa Rica y, en fin, AD y COPEI de Venezuela; partidos que, débiles o fuertes según las coyunturas históricas, se fueron adaptando a los cambios sociales y políticos (fenómeno del *realignamiento*), particularmente en la segunda mitad del siglo pasado.

El capítulo final, sobre los *sistemas de partidos*, nos parece bien encaminado ha-

cia el balance necesario de las contribuciones actuales sobre el tema y sus aplicaciones posibles en los países latinoamericanos. En la línea de las conocidas clasificaciones al uso en este campo, que van desde la original propuesta de Maurice Duverger en la década de 1950 hasta las más recientes de Giovanni Sartori y Klaus von Beyme, la propuesta de Ramos Jiménez se inserta directamente en esa corriente, agregándole ciertos matices, si no modificaciones de fondo, particulares de la experiencia interpartidista latinoamericana.

En tanto, en una época caracterizada por la antipolítica —la desmovilización de la sociedad civil de por medio— y por una recurrente política de periféricos (*outsiders*), el debilitamiento creciente de los partidos parecía la norma en la última década del siglo —aunque las experiencias desastrosas de los Fujimori y Chávez, en Perú y Venezuela, respectivamente, han terminado por desacreditar las soluciones políticas extrapartido—, ni Lula Da Silva en Brasil ni, menos aún, Lucio Gutiérrez en Ecuador han pretendido en momento alguno pasar por encima de los partidos. Por el contrario, la forma partido ha salido fortalecida de las contiendas electorales recientes, desmintiendo los pronósticos que se adelantaron en la confirmación de los avances de una política más personalizada, la política del neopopulismo.

encuentra que la diferencia fundamental entre pluralismo y multiculturalismo no sólo es conceptual sino ideológica. Por un lado, el pluralismo es una visión liberal sobre la convivencia de distintas razas, creencias y costumbres basadas en la tolerancia recíproca de cada una de ellas y dispuestas a acatar las instituciones o reglas del juego vigentes donde residen y, por otro lado, el multiculturalismo es una concepción neo-marxista que sustituye la lucha de clases por una lucha contra la cultura dominante. En este sentido, el multiculturalismo es antagónico al pluralismo, puesto que rechaza el respeto recíproco y busca la separación más que la integración (Sartori, 2003, p. 68).

Ahora bien, una de las críticas más fuertes que se le puede hacer a este libro es que la distinción de tipo ideológica que hace el autor es falsa y demuestra una confusión en las raíces teóricas. Para Sartori, sólo hay dos concepciones: la liberal y la multicultural; sin embargo, ambas pertenecen a una misma rama: el liberalismo. Si marcáramos el liberalismo en un mapa unidimensional, tendríamos en el extremo derecho más “purista” y clásico del término, al estilo de John Locke, la concepción de igualdad ciudadana con los mismos derechos y obligaciones: todos los individuos son iguales para el Estado. En el centro se situaría una corriente más moderada, a la que pertenecen

Sartori, John Rawls, Amartya Sen y otros autores, quienes reconocen las diferencias de lengua, raza y religión cohesionadas, una tolerancia recíproca e instituciones políticas en común.² Y, por último, en el extremo izquierdo aparecerían los llamados autores “multiculturalistas”, al estilo de Will Kymlicka y Charles Taylor, quienes se oponen a la concepción individualista más pura y defienden la identidad como un valor. Por tanto, la tensión entre el pluralismo y el multiculturalismo no es ideológica, sino que son “ramas de un mismo árbol” llamado liberalismo; la diferencia radica en el grado de reconocimiento y en la aplicación de soluciones liberales para que los “desiguales sean tratados como iguales” y sean incorporados a una sociedad global y abierta.

En conclusión, para Sartori, una “buena sociedad” es aquella sociedad pluralista basada en la tolerancia y en el reconocimiento del valor de la diversidad, una comunidad respetuosa de las diferencias y dispuesta voluntariamente a convivir entre ellas y no separadas entre sí. Ésta es la principal distinción entre el pluralismo y el multiculturalismo. A partir de esta premisa, el autor se pregunta hasta qué punto esa sociedad pluralista concebida puede acoger a quie-

² John Rawls, *Teoría de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

nes la rechazan, es decir, hasta dónde una civilización con diferentes orígenes, razas y lenguas dispuestos a convivir entre sí y tolerarse mutuamente puede aceptar a quienes no quieren estar dentro de ella. Ése es el choque de civilizaciones vislumbrado por Huntington y discutido por Sartori, un mundo en tensión entre una cosmovisión occidental contemporánea sustentada en los principios democráticos y liberales y su enfrentamiento con un mundo antagónico a ese pensamiento fundamentado en la reli-

gión que es el mundo islámico. Más aún, si llevamos esa tensión al extremo, podremos encontrar la incubadora del terrorismo (Al Qaeda, ETA, Hamas y las decenas de organizaciones separatistas de Chechenia, Croacia, Singapur, etc.), lo cual, más que un asunto de pluralidad, es una historia de conflictos étnicos cuya solución no es la simple tolerancia pluralista ni el reconocimiento multiculturalista, sino una conjugación de ambas: el respeto y el reconocimiento de las distintas formas de ver el mundo.

den ignorarse si se quiere comprender el funcionamiento y la naturaleza de los sistemas políticos.

Tras la presentación de los resultados iniciales de su investigación sobre “Partidos políticos y gobernabilidad en América Latina”, que se centró en un nivel analítico-descriptivo, el autor continuó trabajando para intentar comprender, primero, los factores que explican las diferencias organizativas de los partidos latinoamericanos; segundo, explorar la posibilidad de construir tipologías de partidos y, tercero, incorporar esos partidos como unidades de observación de los trabajos más amplios de la política comparada. Ésos son los objetivos del último libro publicado por Alcántara, donde expone los resultados de las investigaciones realizadas en los últimos años sobre 63 partidos que eran relevantes para el año 2000, seleccionados a partir de una combinación de criterios como su peso electoral, su implantación territorial y su capacidad de chantaje en el sistema político.

La obra se encuentra estructurada en cinco partes. Tras la introducción, se presenta la evolución de las líneas temáticas más importantes del estudio de los partidos durante el siglo XX y se propone un modelo analítico para la observación de sus unidades de análisis. El modelo está integrado por tres dimensiones que tienen un compo-

nente sistémico y uno estructural: la dimensión origen, la dimensión programa y la dimensión organizativa interna. El origen constituye una de las cuestiones centrales del análisis de los partidos, toda vez que, como señaló Duverger, los primeros pasos de una organización dejan huella en el desarrollo organizativo posterior. El programa es un elemento que ayuda a integrar a los miembros del partido y que en un eje de formalización permite conocer el grado de coherencia interna. La organización incluye tres elementos analíticos: la cuestión del liderazgo, la manera en que el partido se vincula con otras organizaciones y el modo en que se organiza para tomar decisiones y alcanzar sus metas. Finalmente, se presenta una serie de conclusiones respecto al funcionamiento de los partidos, acompañadas de anexos ricos en datos estadísticos en los que se exponen el material empírico que sostiene la argumentación teórica y los resultados analíticos de la investigación.

En relación con la primera dimensión, la obra sostiene que entre los partidos latinoamericanos se encuentran algunos que nacieron en el mismo momento que los europeos del siglo XIX. Es más, la mitad de los partidos relevantes en la década de 1990 se creó hace más de un cuarto de siglo. Muchos debieron superar incluso periodos de clandestinidad, autoritarismo y violencia po-

lítica, lo cual supuso un reto mayor al de vivir en democracia; otros partidos han supuesto, además, la inclusión de grupos sociales que hasta antes de su creación estaban excluidos del juego político, como los indígenas; pero la mayoría de los partidos surgió como consecuencia del reto electoral. Si bien hubo partidos de corte revolucionario o producto de situaciones de protesta contra dictaduras, la mayor parte de ellos nació para competir en las elecciones, rasgo típico de cualquier partido, según la literatura clásica.

El trabajo echa por tierra por lo menos dos grandes mitos sobre los partidos latinoamericanos. Primero, a pesar de que existen escisiones y de que muchos constituyen frentes, muy pocas veces resultaron exitosos; por tanto, la fragmentación de la que se habla constantemente no es tal. Segundo, el mayor número de los partidos analizados no fueron creados por caudillos ni se fundaron desde los cuarteles. El liderazgo civil colectivo es el tipo de liderazgo dominante en el origen de los partidos. Es cierto que en algunos casos la presencia de un liderazgo carismático fue importante y que su influencia no finalizó con su muerte, pero la supervivencia de la organización a la muerte del líder y la creciente rutina de la vida partidista por cauces diferentes a los de ese liderazgo es una muestra de su grado de institucionalización.

Respecto a la segunda dimensión, se señala que los partidos cuentan con programas más o menos estructurados, conocidos y valorados por sus miembros y posicionados en tres grandes ejes: la política económica, en cuanto al eje neoliberalismo-estatismo; el posicionamiento de los miembros en relación con la diferencia entre conservadurismo y progresismo; y, finalmente, en relación con el ámbito internacional, la proclividad hacia la integración regional y la globalización. La investigación de Alcántara consigue mostrar que la competencia intrapartidista se estructura en torno a esas tres cuestiones, que tienen una importante relación con la posición en el eje izquierda-derecha. Salvo Paraguay, donde los partidos se sitúan en el mismo espacio, el resto de los casos muestra un alto grado de competencia y los altos grados de polarización (Argentina, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Uruguay).

En cuanto a la última dimensión, la organizativa, la mayoría de los partidos latinoamericanos cuenta con recursos materiales y humanos para llevar a cabo sus metas, se encuentran asentados en gran parte del territorio nacional a partir de oficinas propias (o de sus dirigentes) y realizan de manera más o menos regular algún tipo de actividad organizativa, fundamentalmente en época electoral. Aun cuando es cierto que

hay casos en los que no existe ningún tipo de organización (Cambio 90 era un ejemplo claro en ese sentido), hay un grupo significativo en el que el grado de estructuración organizativa es alto —en algunos de esos casos, a mi manera de ver, simplemente porque muchos de esos recursos son informales—. Algunas organizaciones subsisten porque son sus candidatos, con sus recursos organizativos y económicos, los que llevan a cabo las tareas: hacen que los trabajadores de sus empresas particulares realicen la campaña; ponen sus casas u oficinas como sedes partidistas; contratan a los simpatizantes de los equipos de fútbol para que se conviertan en fieles militantes y los aclamen en los actos de campaña; etc. Esos recursos son los que normalmente no se ven (no están escritos en las reglas), pero también son los que desmienten la visión de las estructuras partidistas débiles o inexistentes.

Finalmente, el autor despeja una de las dudas centrales que cruza la lectura de las páginas de su obra y que da origen a su título, esto es, si los partidos son institucio-

nes políticas —con todo lo que ello implica— o, simplemente, máquinas electorales que sirven de instrumento para los intereses de un líder carismático o una camarilla de turno. Alcántara sostiene que en el universo de partidos latinoamericanos pueden encontrarse ejemplos de ambas categorías y que éstas pueden situarse en un continuo de mayor a menor institucionalización. En cualquier caso, aunque funcionen como instituciones o como máquinas electorales, lo más relevante es que la ideología desempeña un papel central, toda vez que supone valores que dan sentido a la política, motiva a la acción y ayuda a los electores a discriminar entre unos partidos y otros. Éste es un aporte clave de la investigación, ya que, tras la caída del Muro de Berlín y el proceso de desideologización que viven las sociedades contemporáneas, gran parte de la literatura desestimaba su vigencia. La ideología y la organización importan. Y eso es algo que todos aquellos que estudian el comportamiento de los partidos latinoamericanos no pueden (ni deben) ignorar.

Dieter Nohlen (1993, 1999 y 2001). De hecho, llena el hueco regional de Europa del Este que los manuales de Nohlen habían dejado abierto todavía. En principio, una buena parte de la “materia prima” de datos electorales está disponible (de manera actualizada) en la base electrónica de datos electorales de la Universidad de Essex (University of Essex, 2005); sin embargo, la información contextual adicional que ofrece el libro de Rose y Munro, tanto sus datos sobre partidos y coaliciones como sus resúmenes de historia e instituciones, es muy útil, incluso imprescindible (por ejemplo, para descifrar la sopa de letras de los innumerables partidos y coaliciones de partido), para los lectores que no estén familiarizados con países específicos.

La primera parte del libro, que analiza los tres pilares de la competencia electoral (reglas, partidos y votantes), es básicamente descriptiva; sin embargo, a pesar del aire despectivo con que la ciencia política contemporánea mira la descripción, construir descripciones útiles e iluminadoras, como lo hace en efecto este libro, no es tarea menor. Depende no solamente de conocimientos fácticos, de capacidad sintética y de lo que los médicos llaman un buen ojo clínico, sino también de un marco analítico que provea criterios de relevancia y que dé estructura y coherencia a la presentación de

los hechos. Para orientar la visita guiada por las arenas electorales de los once países europeos que ofrecen, Richard Rose y Neil Munro se apoyan en la idea de mercados electorales cuyos resultados dependen, de manera interactiva, de tres elementos constitutivos: su marco institucional (las reglas electorales), su estructura de oferta (los partidos políticos) y su estructura de demanda (las preferencias de los votantes).

Su revisión, paso por paso, de los tres pilares del juego electoral será de mucha utilidad para todos los que deseen obtener una idea básica de las dinámicas electorales de los países en cuestión de manera precisa, sintética, sencilla y bien escrita. Ahora bien, el análisis de los dos autores ofrece algo más que una buena introducción a los sistemas electorales, los partidos políticos y las preferencias ciudadanas de Europa del Este; también nos ofrece un panorama analítico y empírico que se presta muy bien para examinar, con una mirada fresca y comparativa, las experiencias nacionales en otras regiones. En lo siguiente, quisiera resaltar algunos temas con la mira puesta en la experiencia mexicana.

En el ámbito de los sistemas electorales, el libro resalta un hecho contundente: ninguno de los países mencionados ha optado por reglas de mayoría en sus elecciones parlamentarias. Rompiendo con la tradición

real-socialista de las reglas mayoritarias, todos escogieron reglas de representación proporcional o sistemas mixtos (que combinan reglas proporcionales con reglas de mayoría). La razón es bastante sencilla: durante los “momentos constitucionales” de Europa del Este, imperaba la incertidumbre. En el tránsito acelerado de los regímenes posttotalitarios a la competencia multipartidista, nadie sabía “a ciencia cierta” cómo le iba a ir en las elecciones. Bajo ese “velo de incertidumbre” (Rawls, 1971), la representación proporcional era la opción más racional, más segura, para todos. Aun los que iban a terminar perdiendo no iban a perder todo, como sucede en un sistema mayoritario, donde el que gana gana todo.

En México, en cambio, el paso gradual de un sistema mayoritario a la representación proporcional se llevó a cabo todavía en condiciones de certidumbre electoral. No funcionaba como una suerte de seguro electoral para contendientes que temían no alcanzar la mayoría; más bien, operaba como una suerte de zanahoria electoral que la mayoría permanente del PRI ofrecía a las minorías permanentes de la oposición para que permanecieran en el juego electoral. De hecho, el sistema mixto mexicano todavía está marcado por su origen. La función compensatoria de su componente proporcional es limitada (puesto que se trataba de

un juego de suma positiva, de aumentar espacios de representación a la oposición sin reducirle en números absolutos las curules que controlaba el partido en el gobierno). También, como en cierto momento ya no le convenía al partido hegemónico permitirle al electorado dividir su voto, se instauró la boleta única para diputados uninominales y plurinominales. En consecuencia, a menudo los votantes se ven forzados a votar de manera “estratégica” por el candidato menos malo a nivel distrital o de manera “sincera” por el partido de su preferencia a nivel nacional.

Luego, en su análisis de la arena partidaria, los autores encuentran sistemas de partido mucho más fragmentados y más fluidos que en Europa Occidental. En los once países bajo estudio, en poco más de una década de competencia partidaria, hicieron acto de presencia unos 237 partidos (contando solamente a los que lograron captar por lo menos el uno por ciento de los votos válidos en alguna elección nacional). Hay que subrayar que la fragmentación partidaria es genuina y simétrica. No tiene que ver con la situación que reina en las ex repúblicas soviéticas de Asia Central, donde las autocracias electorales ex socialistas combinan la presencia de partidos hegemónicos con una dispersión radical de la competencia electoral entre candidatos (nominalmente) in-

dependientes. En las nuevas democracias de Europa del Este, en cambio, no hay partidos hegemónicos ni dominantes (con la posible excepción del “partido en el poder” en la Rusia de Vladimir Putin). En promedio, el partido más grande apenas alcanza 31.5% de los votos y los dos partidos mayores en su conjunto, apenas 49.8% (pp. 41 y 49).

En México, parece ser ya parte del discurso “políticamente correcto” quejarse de la “partidocracia” establecida, del control oligopólico que ejercen los partidos establecidos sobre el acceso al poder y el ejercicio del poder. Cuando contemplamos situaciones opuestas, de alta fragmentación y fluidez partidaria, quizá lleguemos a apreciar mejor el alto grado de institucionalización que ha alcanzado el sistema de partidos mexicano; sin embargo, tanto la debilidad excesiva de los partidos que Rose y Munro diagnostican en el caso de Europa del Este como la solidez excesiva del sistema de partidos que muchos observadores critican en el caso de México, nos parece, llevan a deficiencias democráticas similares.

En los países de Europa del Este, afirman los autores, la “democracia es incompleta” (p. 90), porque la intensa competencia electoral no va acompañada de una efectiva rendición de cuentas por la vía de las elecciones (*electoral accountability*). Tanto la institucionalización débil como la

institucionalización excesiva de los sistemas de partidos son adversas a la rendición de cuentas (véase Schedler, 1994). En México, las reglas absurdas que regulan el acceso a la arena electoral permiten a los partidos moverse en un mercado cerrado; el financiamiento público excesivo les permite prescindir de sus miembros y simpatizantes; y la prohibición de la reelección en las arenas legislativas y municipales corta el cordón umbilical que une la política democrática y la ciudadanía, quitando a los electores la posibilidad de castigar (o en su caso premiar) a los políticos en funciones.

Finalmente, en el ámbito de los valores y las preferencias de los votantes, los autores encuentran otro dato que actúa en el mismo sentido, cortando los lazos de control entre ciudadanos y política. Encuentran un paisaje democrático árido de “ciudadanos sin confianza” (p. 53). Tres cuartas partes de los ciudadanos son desconfiados y apáticos y no tienen un perfil ideológico discernible. Como sospechan los autores, las raíces de esa pasividad resentida están profundamente hundidas en el socialismo real:

Los ciudadanos de las nuevas democracias aprendieron a votar sin pensar y también sin confiar. Las elecciones comunistas no les ofrecieron opciones. Estaban diseñadas para movilizar muestras

unánimes de apoyo al partido en el poder. La consecuencia de métodos coercitivos de movilización era el retiro a la esfera privada. Los ciudadanos trataron de sustraerse de actividades políticas que cuentan como derechos y obligaciones cívicas en sociedades anglosajonas. Trataron de aislarse de un Estado-partido del que desconfiaron. Si los contactos con empleados públicos eran necesarios, por ejemplo, para obtener una vivienda subsidiada, los individuos trataban simplemente de aprovecharse de las instituciones estatales corruptas (p. 53).

Sin duda, hay puntos fascinantes de similitud y contraste entre los países del socialismo real y el México de la revolución real. Es probable que, durante décadas, los ciudadanos mexicanos confiaran más en el régimen posrevolucionario, que al fin y al cabo no era una imposición externa sino un proyecto de construcción de nación; sin embargo, ahora que ya todos estamos en democracia, encontramos tendencias aparentemente similares de privatización, desorganización y desencanto ciudadano. La situación actual parece ser asombrosamente similar: una democracia de élites en la que el *demos*, disperso y desorganizado, en lugar de gobernar, se retira a rumiar su des-

contento en la esfera privada y a criticar la política desde las gradas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Nohlen, Dieter *et al.* (eds.) (2001), *Elections in Asia and the Pacific: A Data Handbook*, 2 vols., Oxford, UK, Oxford University Press.
- (eds.) (1999), *Elections in Africa: A Data Handbook*, Oxford, UK, Oxford University Press.
- Nohlen, Dieter (ed.) (1993), *Handbuch der Wahldaten Lateinamerikas und der Karibik*, Opladen, Leske + Budrich.
- Rawls, John (1971), *A Theory of Justice* Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- Schedler, Andreas (1994), *Under- and Over-Institutionalization: Some Ideal Typical Propositions Concerning New and Old Party Systems*, Working Paper 213, Notre Dame, IN, University of Notre Dame, Helen Kellogg Institute for International Studies.
- University of Essex (2005), *Database on Central and Eastern European Elections Political Transformation and the Electoral Process in Post-Communist Europe*, Colchester, University of Essex, www.essex.ac.uk/elections.